

Diputado Juan Carlos Beltrán insistió en entregar más facultades a policías y militares

El Parlamentario Mallequino respaldó la prórroga del Estado de Excepción y pidió avanzar en mayores atribuciones para enfrentar la violencia en La Araucanía.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, reafirmó su postura a favor de fortalecer las atribuciones de las fuerzas de seguridad, en el marco de la aprobación de una nueva prórroga del Estado de Excepción constitucional, medida que contó con 105 votos a favor, 23 en contra y 21 abstenciones.

Durante su intervención en la Cámara, el Parlamentario Mallequino hizo referencia a hechos recientes de violencia registrados en La Araucanía y planteó la necesidad de avanzar en medidas más robustas para enfrentar la situación.

“Hemos tomado conocimiento público —manifestó— de los graves hechos

ocurridos en la comuna de Ercilla, donde grupos encapuchados transportando armas de fuego, protagonizaron ataques cobardes contra trabajadores contratistas. Quiero señalar con claridad que estos actos delictivos buscan infundir temor en la ciudadanía a imponer, mediante la violencia, una agenda que como parlamentarios no podemos ni debemos permitir”.

Asimismo el diputado Beltrán reconoció que los hechos de violencia han disminuido, aunque advirtió que la percepción de inseguridad persiste en la ciudadanía, especialmente en la provincia de Malleco.

“Lamentablemente —re-



calcó— los hechos de violencia persisten en la región de La Araucanía. Estoy consciente que han disminuido. Esa es una realidad. Pero la gente que vive, la gente que recorre la región de la Araucanía y la provincia de Malleco, que tengo el alto honor de representar, saben y se sienten un poco más protegidos al ver el Ejército de Chile”.

En esa línea, el diputado

Beltrán solicitó al Ejecutivo avanzar en mayores facultades para las instituciones encargadas de la seguridad.

“Al ministro de Defensa le quiero solicitar —subrayó— que se le entreguen facultades al Ejército de Chile, que está cumpliendo una tremenda labor en la región y especialmente a las avanzadas militares, estimado ministro, en Curacautín, en Lumaco, en Traiguén. Hay

que potenciarlas”.

De igual modo reiteró su respaldo permanente a la medida excepcional y llamó a sus pares a apoyar este tipo de iniciativas.

“He sido el diputado —afirmó— que ha aprobado todos los Estados de Excepción y seguiré en las mismas condiciones porque escucho a la gente, veo a los dirigentes sociales, escucho a las autoridades y objetivamente se sienten más protegidos”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán insistió en la necesidad de fortalecer el trabajo de las policías y las Fuerzas Armadas. “Por último, a los señores ministros, reitero, entreguémosle más facultades al Ejército, a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones, que son quienes realizan la tarea de seguridad y hago un llamado a mis colegas parlamentarios, de izquierda, de derecha, de lo que sea, que voten a favor porque es la manera como nos sentimos más seguros”.